

3. DAMARIS ALTAGRACIA RAMIREZ GONZALEZ
4. SANDRA FANI ROA PEREZ
5. ALTAGRACIA ROSANNA FERRERAS CONCEPCION
6. RAISA ARIAS ROMERO
7. ANA ALTAGRACIA PEREZ MENDEZ
8. RAMONA DEYANIRA DE LA CRUZ MATEO
9. LOURDES ALTAGRACIA UREÑA ESCARFULLER
10. OLGA LIDIA MARIA RENVILLE
11. CARMEN VIRGINIA RODRIGUEZ SANCHEZ
12. ISIDRO VENTURA CUEVAS
13. CARMEN NOLASCO GONZALEZ

ARTICULO 2.- Queda modificado el Decreto No.905-01, de fecha 31 de agosto del 2001, en lo que respecta a IRIS ZOBEIDA SEVERINO SANTANA (Doctora en Odontología), para que en lo adelante su nombre se lea: YRIS ZOBEIDA SEVERINO SANTANA (Doctora en Odontología).

ARTICULO 3.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación, a la Secretaría de Estado de Finanzas y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología , para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 411-02 que designa al señor Ramón Alejandro Arias Zarzuela, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Portugal.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 411-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Ramón Alejandro Arias Zarzuela, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Portugal (creación).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 412-02 que designa a la señora Inés Altagracia De Lara, Consejera de la Embajada de la República en Canadá.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 412-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Inés Altagracia De Lara, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Canadá, (vacante).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA